

Unicef llama a proteger la infancia de los horrores de la guerra



PL

Naciones Unidas, 4 ene (RHC) La Unicef hizo un llamamiento a la comunidad internacional para proteger la infancia de los horrores de la guerra y acabar con la "nueva normalidad" mortífera de ataques contra niños y niñas, imperante hoy.

Puntualizó que el año 2024 fue uno de los peores registrados para los menores residentes en zonas de conflicto por lo que -remarcó- «estamos asistiendo a una brutal violación de los derechos de la infancia, y no podemos escuchar ni una excusa más».

«Para empezar, los ciudadanos de todo el mundo podemos negarnos a ignorar el sufrimiento infantil o a guardar silencio cuando se producen ataques contra niños y niñas, porque los conflictos nos parecen muy lejanos o fruto de cuestiones políticas demasiado complejas», subrayó.

La dependencia de Naciones Unidas instó a repetir una y otra vez a los dirigentes, en el nivel nacional e internacional, que uno de los pilares de nuestra humanidad compartida se funda en proteger a los infantes atrapados en conflictos que de ninguna manera han contribuido a crear.

«Debemos exigir un liderazgo capaz de tomar medidas rotundas para prevenir y detener los ataques y la violencia contra los niños y niñas que viven en zonas de guerra», recalcó la Unicef.

Enfatizó que en los lugares asolados por conflictos, todas las partes beligerantes deben actuar para cumplir con su obligación de proteger a la infancia, acabar con los ataques que causan la muerte o daños a los niños y niñas, que destruyen sus hogares, hospitales y otras infraestructuras privándolos de los servicios que necesitan.

Llamó a los actores beligerantes a detener los secuestros, violencia sexual y el reclutamiento de menores durante los conflictos.

La Unicef exhortó a las partes beligerantes a permitir en todo momento que los niños y niñas puedan acceder de forma segura a servicios de protección y suministros esenciales, lo que implica tomar medidas para prevenir y detener las agresiones contra los trabajadores humanitarios.

Las comunidades de zonas afectadas por conflictos deben recibir ayuda con vistas a crear entornos protectores para todos los niños y niñas.

Llamó a los gobiernos con influencia en las partes beligerantes a aprovechar ese poder para conseguir que los menores reciban protección con respeto al derecho internacional.

Los gobiernos y otras entidades que apoyan a las partes beligerantes deben garantizar que toda la ayuda suministrada respete las exigencias legales nacionales e internacionales.

«Los organismos responsables de la paz y la seguridad internacionales, como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, deben volver a emprender acciones conjuntas para que en todo momento prime la seguridad y el bienestar de los niños y niñas atrapados en medio de los conflictos armados», advirtió.

Es urgente que la comunidad internacional incremente la inversión en programas dedicados a proteger la niñez afectada por los conflictos y, además, invertir más en medidas que permitan llevar un seguimiento y un registro de las violaciones contra la infancia y desarrollar acciones de promoción para prevenirlas y ponerles fin para siempre, enfatizó la UNicef. (PL)



Radio Habana Cuba